

BIBLIOGRAFIA

DE BIBLIOGRAFIA BURGENSE (DISQUISICIONES Y APUNTES)

por Eloy García de Quevedo.—Burgos—Imp. del Monte Carmelo—1941». (392 págs.)

El extenso trabajo que durante varios años ha venido publicando en estas páginas el Director del *Boletín*, Sr. García de Quevedo, se ha impreso aparte en un tomo con copiosísimo índice de autores, tanto de aquellos que tienen papeleta especial en el texto como de cuantos son citados, por uno u otro motivo.

Se ha hecho de la obra una tirada cortísima, que está en venta.

Nuestros lectores conocen ya tal bibliografía que viene a completar con las antes publicadas, primero por D. Manuel Martínez Añíbarro y después por el P. Licinio Ruiz y el Sr. García Sáinz de Baranda, el estudio de los autores burgaleses, logrando así nuestra provincia lo que acaso ninguna de España tiene hoy.

X.

*
* *

LA PRIMERA SEMANA BIBLICA ESPAÑOLA, por Teófilo Ayuso Marazuela.—Zaragoza, «Afebe»—1941. (En 8.º, de 192 páginas con ilustraciones).

Reseñamos este interesante tomito, tanto por encerrarse en él algunas curiosísimas conferencias de escritores burgaleses, en especial la relativa a *La exégesis hispano-judía* del doctor D. Francisco Cantera (págs. 115-119), como por la eficacísima contribución que a la Exposición Bíblica realizó nuestra ciudad de Burgos. En las páginas 172 y 173 se hace mérito de la benevolencia del Excmo. señor

doctor don Manuel de Castro Alonso y de la entusiasta colaboración de D. Abilio del Campo, profesor en nuestro Seminario diocesano. Aquí se adelantan los datos que con mayor extensión aparecerán en el opúsculo *Burgos en la Exposición Bíblica* de este último, anotándose los códices e incunables que fueren remitidos por el Archivo Catedral, el Museo Provincial, el Seminario de San Jerónimo y el Seminario de San José.

M. A.

REVISTA DE REVISTAS

En la Revista burgalesa *El Monte Carmelo* se ha publicado (número de Julio y Agosto de 1941) bajo los títulos «La Cofradía del Carmen de Villasandino—(Para una historia de la devoción española a la Virgen del Carmen)», un largo y curioso trabajo, firmado por el P. Otilio del Niño Jesús, carmelita descalzo.

En él se hallan datos históricos, algunos documentos, descripción de típicas costumbres de aquel pueblo (Las *procesiones bailadas*), etc., todo referente a la citada cofradía fundada en 1729.

Como noticia, aunque contemporánea, curiosísima, copiamos estas líneas:

«Digna de especial mención fué la procesión de 1936.. Este año fué.. tan concurrida como no había sido hacía ya muchos años; tomaron parte en ella 150 bailadores, divididos en 75 parejas; entre ellos numerosas parejas de comunistas, con su corbata roja y la hoz y el martillo. Todos echaban vivas a la Virgen con el mismo fervor...».

E. G. DE Q.

* * *

En el primer número de la nueva y notabilísima *Revista Española de Teología* (Patronato «Raimundo Lulio—Instituto «Francisco Suárez», Madrid), correspondiente al mes de Octubre de 1940, figura una importante monografía sobre el teólogo burgalés Bartolomé Torres: *Contribución al estudio del Renacimiento teológico español del siglo XVI*, firmada por don Angel Temiño Sáiz, Pbro., profesor Seminario metropolitano de nuestra ciudad. Aunque el objeto propio del extenso estudio sea mostrar cómo desenvuelve el dogma de la Trinidad, sus asertos, pruebas, características y sentencias peculiares, con todo, en el capítulo primero estudia su persona y sus obras, rectificando, en consecuencia, y completando los datos que adelantó D. Manuel Martínez Añibarro, *Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico... de Burgos*.

Precisa las fechas, tanto de su nacimiento en Revilla de Vallejera, 1512; como del ingreso en el Colegio mayor de San Salvador de Oviedo, 1535; y su estancia en la Universidad de Salamanca, 1542-1547. No figura como Canónigo de Sigüenza hasta 1547, en cuya Universidad ejerció el cargo de profesor de Prima de Santo Tomás, desde 1551 hasta 1566. Su muerte ocurrió en Febrero de 1568.

La producción literaria va algún tanto ampliada, pues además de los citados *Comentaria de ineffabili Trinitatis mysterio*, con sus tres reimpressiones de Alcalá en 1567 y 1583 (quizás en Burgos) y en Venecia, 1588; han sido impresas tres *Apologías de los Ejercicios*, y de *los Jesuitas*, una en castellano y las otras dos en latín, en *Monumenta Historica Societatis Jesu (Monumenta Ignatiana, Ser. II: Exercitia Spiritualia*, y además la primera en el P. Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús* (tomo I). También se ha impreso una carta suya a San Francisco de Borja (reproducida aquí). Existe un manuscrito suyo en la Biblioteca del Seminario de Palencia, que contiene sus *Lecturae super tertiam partem Divi Thomae* (1549). En cuanto a otros *Comentarios* de las demás partes de la Suma y a las *Cuestiones filosóficas*, que consta escribió, se ignora el paradero.

M. A.

**

En la nueva revista de estudios hebraicos, titulada *Sefarad* (Madrid, 1941), figura un original y documentado estudio del doctor Don Francisco Cantera, *De Hispania judaica. La judería de Miranda de Ebro*. Empieza por citar el Fuero de repoblación que Alfonso VI otorgó a Miranda en 1099, en el cual, (por rara excepción en relación con otros Fueros), con singular espíritu tolerante, se ponen en igualdad de condiciones a los hombres de las tres religiones: cristianos, moros y judíos. Muestra luego, por documentos, que los 15 judíos, en su mayor parte labradores, abonaron en 1294 unos 3.319 maravedís, de donde deduce ser fantástica la cifra de 854.951 judíos que calculó Amador de los Ríos habría en 1390 dentro de los dominios castellanos, al tenor de lo que abonaron por capitación. Según documentos de 1294 y siguientes, consta la protección que los Reyes de Castilla dispensaron a los hebreos y las relaciones económicas que con ellos mantuvieron. Se publican siete documentos de los años 1294 a 1340.

M. A.

HISTORIAL DE LA COMISION

Sesión del día 23 de Junio de 1941

Bajo la presidencia del Sr. García de Quevedo, se abrió la sesión en el lugar acostumbrado.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aquélla aprobada por unanimidad.

Fueron aprobadas, sin discusión, varias comunicaciones de trámite reglamentario.

A propuesta de la presidencia, constará en acta el agrado con que la Comisión ha visto la designación, bien merecida, de nuestro compañero Sr. Luis Monteverde, para Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Da conocimiento la Presidencia, de cómo hasta el momento actual no ha sido posible dar efectividad a la promesa hecha de oficio por la Jefatura Nacional de Prensa, de asignarnos un cupo mensual de 26 kilos de papel, destinado a la publicación de nuestro *Boletín* corporativo. Se acuerda proseguir, con todo entusiasmo, las gestiones encaminadas a la feliz solución de este asunto, ya que contrariamente, y en plazo breve, nos veríamos precisados a suspender dicha querida publicación.

Se autorizó al Sr. Cura párroco de «Santa María» de Aranda de Duero, para reparar los desperfectos que el huracán del pasado invierno ocasionó en tan bella parroquia; así como también para proceder a una pequeña restauración de algunos elementos arquitectónicos del interior del templo.

Con sentimiento, acuerda la Comisión no poder acceder a una petición del Sr. Encío, que aboga por la reconstrucción de la artística parroquial de San Nicolás de Miranda de Ebro, incendiada por los rojos en 1936. La obra destructora llevada a cabo por el fuego, fué tan completa, que no permitirá la conservación más que de portada y ábside, como muestras fehacientes de lo que fué aquel bello conjunto.

Fué autorizado el propietario del monumento histórico-artístico, denominado «Casa-torre de los Salazares», sito en Parayuelo, Valle de Tobalina, para realizar en él, obras imprescindibles de consolidación y retejo; bien entendido, que para cualquiera otra clase de obras, necesitará las previas y necesarias autorización e inspección de nuestra Comisión.

Se acordó estimular el celo del Ayuntamiento del pueblo de Villahoz, para que mediante prestación personal, reparto vecinal, o cualquier otro medio que estime pertinente, proceda a la rápida reconstrucción del artístico «rollo» que estuvo sito en la plaza mayor de dicho pueblo, y que fué casi totalmente destruido por el terrible huracán del pasado febrero.

La Comisión supo con justificada satisfacción, cómo han tenido feliz término las obras de reconstrucción y restauración del emotivo trofeo conmemorativo, denominado «arco de Fernán González», llevadas a cabo—gracias a nuestros incesantes ruegos y gestiones—, por nuestro Excmo. Ayuntamiento. La Comisión se siente halagada con tan inteligente como apropiada restauración, acordando, unánime, transmitir de oficio la expresión de nuestro reconocimiento a dicha Excmo. Corporación y el testimonio de merecida felicitación al personal facultativo director de la obra. En la misma comunicación se invitará cordialmente al Municipio para que, continuando por tan laudable camino, inicie, tan pronto como le sea posible, la ya perentoria restauración de las artísticas puertas de San Martín y San Esteban, así como la del lienzo de muralla mudéjar a esta última anejo.

El Sr. Díez de la Lastra, propone, y así queda acordado, se solicite del Excmo. Ayuntamiento la cesión, gratuita, a favor de nuestro Museo Arqueológico Provincial, de unos interesantes restos románicos, que procedentes de Cerezo de Río Tirón se conservan en los almacenes municipales.

Finalmente, la presidencia da cuenta, de cómo sigue aún en período de gestación la organización de los diversos actos, que con la valiosa colaboración de otros organismos, se proyectan para la adecuada y digna conmemoración del «Octavo Centenario del Poema del Cid».

I. G.^a R.